



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS JURÍDICOS  
OFICIO No. SGG/SDHAJ/363/2017  
Asunto: Se remite respuesta

San Luis Potosí, S.L.P., 25 de septiembre de 2017

**DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
P R E S E N T E.

Por instrucciones de Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, hago referencia al oficio **CP2R2A.-4832.23**, de 2 de agosto de 2017, suscrito por la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, en su calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que contiene un exhorto así como la solicitud de información sobre la prevención y atención de la violencia obstétrica en el Estado. Al respecto, en respuesta a ese requerimiento, informo lo siguiente:

Que el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, acorde a lo informado en el oficio IMES/DG/447/2017, a partir del 15 de julio de 2015, se desarrolla el **Programa Interinstitucional de prevención y atención a la violencia obstetricia para contribuir en la disminución de la mortalidad materna en la Microregión Huasteca Centro de San Luis Potosí (integrada por los municipios de Aquismón, Huehuetlán, San Antonio, Tanlajás, Tanchuítz y Tampamolón Corona)**, lo anterior, en el marco del Programa de Laboratorio de Cohesión Social II, que deriva de un Convenio celebrado entre la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Unión Europea.

El objetivo general del Programa Interinstitucional, consiste en poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a servicios de salud materna y derechos humanos, mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos.

Dicho proyecto contiene siete resultados a concretarse de septiembre de 2015 a noviembre de 2018 y que son:

- 1. Diagnóstico inicial de la situación de las Mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.
- 2. Programa intersectorial de prevención y atención de la violencia obstétrica y embarazo adolescente.

Jardín Hidalgo No. 11 Zona Centro  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. (444) 144 26 15

[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)

000613



LIBERTAD E IDENTIDAD  
UNIDAD EN LA DIVERSIDAD  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO

- 3. Programa de capacitación integral a personal de salud, mujeres embarazadas y sus familiares.
- 4. Programa de capacitación de prevención de embarazo adolescente dirigido a jóvenes.
- 5. Campaña de información y sensibilización sobre derechos humanos y reproductivos.
- 6. Protocolo con enfoque intercultural y de derechos humanos para la atención de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.
- 7. Diagnóstico final de la situación de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.

Respecto al resultado 1 (elaboración del Diagnóstico), éste se desarrolló en el periodo del 1 de junio al 30 de noviembre de 2016, visitándose localidades de los seis municipios que integran la Microregión Huasteca Centro, siendo presentado el documento final el día 8 de diciembre de 2016.

Actualmente el Instituto de las Mujeres del Estado, lleva a cabo la revisión para validación del resultado 2 (Programa intersectorial para la prevención y atención de la violencia obstétrica para la disminución de la mortalidad materna en la Microregión Huasteca Centro de San Luis Potosí), cuyo objetivo es contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad materna en la Microregión Huasteca Centro de San Luis Potosí, mediante el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de cursos de acción intersectoriales dirigidos a prevenir, atender, sancionar y reparar los daños de la violencia obstétrica durante el embarazo, el parto y el puerperio, con base en los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad.

Se agregó que para su formulación se llevaron a cabo entrevistas, Foros y Mesas de Trabajo en los municipios de Aquismón, Huehuetlán, San Antonio, Tanlajás, Tancanhuitz y Tampamolón Corona, en los meses de marzo a abril de 2017. Se realizó un foro y mesa de trabajo para concluir la formulación del Programa Intersectorial en la ciudad de San Luis Potosí, el día 12 de junio del presente año. En este momento se encuentra en proceso de revisión el documento final para ser presentado para su validación ante el Consejo Consultivo y Social del Instituto en cita.

Destaca que se ha contado con la participación de las siguientes instituciones estratégicas:

- Servicios de Salud en el Estado
- Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
- Instituto Potosino de la Juventud
- Comisión Estatal de Derechos Humanos



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO

- IMSS-Próspera
- Secretaría General de Gobierno
- Consejo Estatal de Población
- Centro de Justicia para las Mujeres y Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Secretaría Técnica de Gabinete
- Seguro Popular
- Procuraduría General de Justicia del Estado
- Secretaría de Seguridad Pública
- Centro de Atención Integral a Víctimas
- Defensoría Pública del Estado
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Centro Universitario de Apoyo Técnico Empresarial
- Delegación Estatal del Programa Próspera
- Observatorio Ciudadano de Mortalidad Materna en San Luis Potosí
- Colegio de San Luis, A.C.

En cuanto al resultado 3 (Programa de capacitación integral a personal de salud, mujeres embarazadas y sus familiares), se realizaron 12 talleres en el periodo de septiembre a noviembre de 2017, dirigidos a 192 servidoras y servidores públicos de las instancias de salud: personal médico, administrativo, de enfermería y auxiliares de salud de IMSS Oportunidades y de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; particularmente quienes se dedican a la atención del embarazo, parto y puerperio en la microregión huasteca centro del estado, con enfoque intercultural y de derechos humanos. Teniendo como sede de los talleres el municipio de Aquismón.

Por lo que hace al resultado 4 (Programa de capacitación de prevención de embarazo adolescente dirigido a jóvenes), se contempla que para el 25 de octubre del presente año, haber efectuado 14 talleres dirigidos a jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior, sobre prevención de la violencia en el noviazgo y embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Dichos talleres se han estado realizando en los municipios de la Microregión Huasteca Centro de San Luis Potosí ya citados.

De igual forma, se informó que a principios del mes de octubre del presente año, se llevará a cabo la presentación del Programa Intersectorial para la prevención y atención de la violencia obstétrica para la disminución de la mortalidad materna en la Microregión Huasteca Centro de San Luis Potosí, a las instituciones que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres (SEPASEVM). Continuando con los trabajos de los restantes resultados de julio de 2017 hasta noviembre de 2018.

Jardín Hidalgo No. 11 Zona Centro  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. (444) 144 26 15

[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)



Este escrito, tiene su fundamento en el artículo 32, fracción XXVIII y XXIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, así como en el numeral 8° bis, del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, que en términos generales disponen que esta última, funge como enlace del Poder Ejecutivo del Estado ante los organismos públicos de derechos humanos; además de atender y dar seguimiento a las acciones gubernamentales y políticas públicas en materia de derechos humanos del Gobierno del Estado, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
SUBSECRETARÍA DE

**HUGO ULISES VALENCIA GORDILLO**  
SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS JURÍDICOS  
2017 "Un siglo de las Constituciones"



c.c.p. Alejandro Leal Tovías. Secretario General de Gobierno.

Jardín Hidalgo No. 11 Zona Centro  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. (444) 144 26 15

[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)



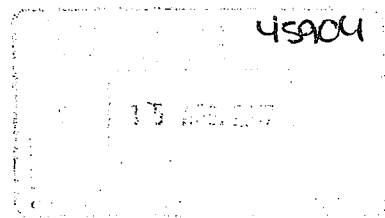
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.- 4832.23

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2017

**DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL**  
**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**P R E S E N T E**



Hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo:

*"**Primero.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a las instancias integrantes del Sistema Nacional de Salud remitan a esta Soberanía un informe sobre las acciones que han implementado para la prevención y atención de la violencia obstétrica.*

*"**Segundo.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a las instancias correspondientes que integran el Sistema Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujeres para que, en el ámbito de sus competencias, impulsen y fortalezcan las acciones de prevención y atención de la violencia obstétrica".*

Atentamente

**DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA**  
**Vicepresidenta**

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
DIRECCION GENERAL  
OFICIO NO. IMES/DG/447/2017

San Luis Potosí, S.L.P. a 12 de septiembre de 2017

ALEJANDRO LEAL TOVIÁS  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE.-



Por este conducto y en respuesta a su Oficio No. SGG/SDHAJ/352/2017 con fecha del 4 de septiembre del presente, me permito informar que el 24 de febrero de 2015 a partir del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno del Estado de S.L.P., y la Unión Europea en el marco del Programa del Laboratorio de Cohesión Social II y derivado de ello; a partir del 15 de julio de 2015, el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí lleva a cabo el **Programa Interinstitucional de prevención y atención de la violencia obstétrica para contribuir en la disminución de la mortalidad materna en la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí (integrada por los municipios de Aquismón, Huehuetlán, San Antonio, Tanlajás, Tancanhuitz y Tampamolón Corona).**

Cuyo objetivo general es poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a servicios de salud materna y derechos humanos, mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos.

Dicho proyecto contiene siete resultados que se llevarán a cabo de septiembre de 2015 a noviembre de 2018:

- R1. Diagnóstico inicial de la situación de las Mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.
- R2. Programa intersectorial de prevención y atención de la violencia obstétrica y embarazo adolescente.
- R3. Programa de capacitación integral a personal de salud, mujeres embarazadas y sus familiares.

Francisco I. Madero No. 305  
Col. Centro  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. 01 (444) 1442920

- **R4.** Programa de capacitación de prevención de embarazo adolescente dirigido a jóvenes.
- **R5.** Campaña de información y sensibilización sobre derechos humanos y reproductivos.
- **R6.** Protocolo con enfoque intercultural y de derechos humanos para la atención de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.
- **R7.** Diagnóstico final de la situación de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.

**El R1.- Diagnóstico inicial de la situación de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio de la Microrregión Huasteca Centro, San Luis Potosí.** Cuyo objetivo general es brindar la información necesaria para poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a servicios de salud y derechos humanos mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos. La elaboración del Diagnóstico se desarrolló en el período del 1 de junio al 30 de noviembre de 2016, se visitaron localidades de los seis municipios que integran la Microrregión Huasteca Centro, siendo presentado el documento final el día 8 de diciembre de 2016.

Actualmente el IMES lleva a cabo la revisión para validación del **R2.-Programa intersectorial para la prevención y atención de la violencia obstétrica para la disminución de la mortalidad materna en la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí**, cuyo objetivo es contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad materna en la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí, mediante el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de cursos de acción intersectoriales dirigidos a prevenir, atender, sancionar y reparar los daños de la violencia obstétrica durante el embarazo, el parto y el puerperio, con base en los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad. Para su formulación se llevaron a cabo entrevistas, Foros y Mesas de Trabajo en los municipios de Aquismón, Huehuetlán, San Antonio, Tanlajás, Tancanhuitz y Tampamolón Corona, en los meses de marzo a abril de 2017. Se realizó un foro y mesa de trabajo para concluir la formulación del Programa Intersectorial en la ciudad de San Luis Potosí, el día 12 de junio del presente año. En este momento se encuentra en proceso de revisión el documento final para ser presentado para su validación ante el Consejo Consultivo y Social del IMES.

Para lo anterior se contó con la participación de las siguientes instituciones estratégicas:

- \* Servicios de Salud del Estado.
- \* Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
- \* Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- \* Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
- \* Instituto Potosino de la Juventud.
- \* Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- \* IMSS- Prospera.

- \* Secretaría General de Gobierno.
- \* Consejo Estatal de Población.
- \* Centro de Justicia para las Mujeres y Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
- \* Secretaría Técnica de Gabinete.
- \* Seguro Popular.
- \* Procuraduría General de Justicia del Estado.
- \* Secretaría de Seguridad Pública.
- \* Centro de Atención Integral a Víctimas.
- \* Defensoría Pública del Estado.
- \* Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- \* Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- \* Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial.
- \* Delegación Estatal del Programa Prospera.
- \* Observatorio Ciudadano de Mortalidad Materna en San Luis Potosí.
- \* Colegio de San Luis A.C.

En cuanto al resultado **R3. Programa de capacitación integral a personal de salud, mujeres embarazadas y sus familiares**. Se realizarán 12 talleres en el periodo de septiembre a noviembre de 2017, dirigidos a 192 servidoras y servidores públicos de las instancias de salud: personal médico, administrativo, de enfermería y auxiliares de salud de IMSS Oportunidades y de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; particularmente quienes se dedican a la atención del embarazo, parto y puerperio en la microrregión huasteca centro del estado, con enfoque intercultural y de derechos humanos. Teniendo como sede de los talleres el municipio de Aquismón, S.L.P.

Se llevarán a cabo 14 talleres correspondientes al resultado **R4. Programa de capacitación de prevención de embarazo adolescente dirigido a jóvenes**. Dirigidos a jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior, sobre prevención de la violencia en el noviazgo y embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Dichos talleres se llevarán a cabo en los municipios de la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí (Aquismón, Huehuetlán, San Antonio, Tampamolón Corona, Tancanhuitz y Tanlajás), en el periodo del 19 de septiembre al 25 de octubre del presente año.

El pasado 28 de abril de 2017, se envió por oficio un ejemplar impreso del Diagnóstico Inicial de la Situación de las Mujeres Durante el Embarazo, Parto y Puerperio de la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí, a las instituciones que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres (SEPASEVM), así como la dirección electrónica de la página dónde podrán consultarlo [www.imes.gob.mx](http://www.imes.gob.mx).



A principios del mes de octubre del presente año, se llevará a cabo la presentación del *Programa intersectorial para la prevención y atención de la violencia obstétrica para la disminución de la mortalidad materna en la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí*, a las instituciones que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres (SEPASEVM), a Instituciones estratégicas y municipios de la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí.

Continuando con los trabajos de los restantes resultados de julio de 2017 hasta noviembre de 2018.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo de mi parte.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ERIKA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ**  
**DIRECTORA GENERAL**

*2017, "Un Siglo de las Constituciones".*

  
L'EVG/CPM/AEBO

C.c.p. Misael Hernández Torres . Secretario Particular del C. Gobernador del Estado  
C.c.p. Dra. Mónica Liliana Rangel Martínez. Directora General de Servicios de Salud del Estado.

Francisco J. Madero No. 305  
Col. Centro  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. 01 (444) 1442920

[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)